

Quito, D.M. 21 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
"SERVICIOS LOGÍSTICOS TOTALES TOTALOGISTIC S.A."
Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento con la función encomendada por los Accionistas, pongo en su conocimiento el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Compañía logro una utilidad adecuada por el orden de USD. 42.605,61, a pesar que tuvo un decrecimiento en las ventas de un 3,03%

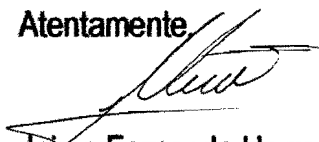
Las condiciones adversas durante este año para nuestra empresa no permitieron crecer de acuerdo a las expectativas previstas, entre las que se destacan:

- Salvaguardias arancelarias para proteger a las empresas instrumentadas por el Estado en el año 2014, en razón de que Perú y Ecuador devaluaron sus monedas, provocaron que las importaciones de algunos clientes se contrajeran.
- El precio del barril de petróleo tendiendo a mantenerse en alrededor de USD. 50,00 que no permite que el Gobierno continúe con la obra pública que ha sido la generadora de empleo y por ende el consumo y,
- La apreciación del dólar que provoca que nuestras exportaciones se vuelvan menos competitivas, afectando directamente al sector externo de la economía y su efecto directo en el consumidor final.
- El terremoto de abril del 2016 que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- La contribución solidaria para el terremoto, incrementándose el IVA del 12% al 14%.

Las expectativas de crecimiento en el año 2017 no se ven favorables, por las medidas que deberá adoptar el nuevo Gobierno tendientes a que el país salga de la crisis económica y política, por lo que tendrá que impulsar el cambio de la matriz productiva, estimular la sustitución de importaciones, resolver los temas de corrupción en el sector petrolero y el déficit fiscal significativo, el endeudamiento interno y externo que bordea alrededor del 40% del PIB. La baja del precio del petróleo y la apreciación del dólar son situaciones que se mantienen y obligan al Gobierno a contraer la inversión pública, a reducir puestos de trabajo, creando un ambiente de desinversión privada, menor empleo privado y contracción del consumo.

En este año 2017 al no contar con una mayoría parlamentaria, se verá en la necesidad de buscar que el sector privado llene los espacios que el sector público no puede continuar atendiendo como fue en la década anterior el impulso de la obra pública. El nuevo Gobierno tendrá que insistir en la Asamblea enviando leyes de protección a la dolarización y tributarias que afectarán al consumo de la población. Los efectos de la implementación de nuevas directrices del Estado, se verán en este año y esperamos que no tenga impacto negativo en nuestra empresa.

Atentamente



Jaime Fernando Herrera Paredes
GERENTE